



**ACTA N° 02.-** En la ciudad de Montevideo, el veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Alejandra Villar por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 3) Dra. Carina Pizzinat por AGESIC y 4) Lic. Stella Infante por AUA. Asisten en calidad de alternas: Lic. Beatriz Muiño y Lic. Mónica Martins.

### **Orden del día:**

1. Continuar análisis del Expediente de UTE N° 2018-11-0007-0032. Remiten formularios de identificación y valoración de series documentales.
2. Expediente 2017-11-0007-0214 La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias remitió informe con series documentales que fueron analizadas en sesión de diciembre de 2017 en la cual se decidió convocar a la Archivóloga de la institución para esta sesión.
3. Se recibió expediente N° 2017-11-0007-0224 con la notificación sobre la aprobación de la video conferencia que esta Comisión propone para el mes de abril a través de los Centros MEC.
4. Fecha de próxima reunión.

### **Se pasa a considerar:**

1. Expediente de UTE N° 2018-11-0007-0032. Se estudian las restantes series remitidas por UTE y se decide convocar a la Lic. Mariela Llanes para esclarecer conceptos aplicados en las series.
2. Expediente 2017-11-0007-0214 de La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias. Se recibe a la Arch. Virginia Pérez para revisar la denominación y contenido de las series documentales. Con las sugerencias propuestas por esta Comisión la Lic. Pérez realizará las modificaciones pertinentes en las series y las enviará por correo electrónico a esta Comisión.
3. Expediente N° 2017-11-0007-0224 notificación sobre la aprobación de la video conferencia que esta Comisión propone para el mes de abril a través de los Centros MEC. Se decide averiguar cuáles son los Centros MEC que podrán recepcionar esta Video conferencia, capacidad y desde dónde se podrá emitir la misma.
4. Fecha de próxima reunión 7 de marzo.

Siendo las 11.30 hs. se concluye la presente sesión



Antecede Acta N° 2 del 21 de febrero de 2018

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Alejandra Villar

Lic. María Eugenia Jung

Dra. Carina Pizzinat

Lic. Stella Infante